



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Sabanalarga

Estado No. 27 De Miércoles, 17 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318900120130009300	Ejecutivo	Jose Alberto Fonseca Rodriguez	Municipio De Candelaria - Zonal Candelaria Asociacin De Municipios De La Regin No 2	16/02/2021	Auto Decreta - Terminacion
08638318900120100029300	Ejecutivo	Judith Perez Rangel	Ese Hospital De Campo De La Cruz	16/02/2021	Auto Reconoce - Personeria
08638318900120180028900	Ejecutivo	Mario Fonseca Pombo	Concejo Municipal De Candelaria	16/02/2021	Auto Decide
08638318900120100013700	Ordinario	Cesar Berrocal Dita	Gerardo Lara Diaz, Graciela Lara De Sanchez	16/02/2021	Auto Decreta - Terminacion

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 17 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROBERTO CARLOS ARIZA MONTERO

Secretaría

Código de Verificación

6bb2a5a5-b636-455a-9ada-bae5b61acbe4